



EXP-UNC:0023189/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 22 de mayo de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados de la Facultad por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Lic. Celina Noé Amato;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Amato aprobó el Proyecto de Tesis titulado "La logística como estrategia para el logro de un desempeño superior (económico, social y ambiental). Estudio de casos de empresas embotelladoras de gaseosas en Córdoba y La Rioja, Argentina";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado, propone a los señores Profesores Doctores Juan José Pompilio Sartori, Fernando Sonnet y Josep López Parada como Titulares y al Dr. Enrique Neder como Suplente;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Celina Noé Amato para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, a los señores Profesores Doctores Juan José Pompilio Sartori, Fernando Sonnet y Josep López Parada como Titulares y al Dr. Enrique Neder como Suplente.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 416/2015
IV

Decanato de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas